

## España, doce años de ceguera

Dominique Plihon y Nathalie Rey

España sigue una trayectoria original en comparación con otros países de la Unión Europea. Después de la Segunda Guerra Mundial, bajo la dictadura franquista, el país conoció un periodo de aislamiento similar al de su vecino portugués. No se benefició por tanto del rápido desarrollo económico que caracterizó a otros países de Europa Occidental. Sin embargo, a partir de los años 60, España entra en un proceso de recuperación que, entre 1963 y 1970, hace crecer su PIB per cápita del 66% al 70% del nivel francés.<sup>44</sup> La aplicación de una política de modernización, junto con la reestructuración de los grandes sectores de la economía española (agricultura, astilleros, siderurgia, textil), trajo consigo un aumento espectacular del paro, que pasó del 1,9% al 17,7% entre 1965 y 1975. En 1977, dos años después de la muerte de Franco, España presenta oficialmente su demanda de adhesión a la CEE.

Tras su entrada en 1986, comienza una nueva fase de expansión. Con la ayuda de los fondos estructurales europeos, España moderniza sus infraestructuras obsoletas y, como resultado de la libre circulación, su apertura comercial se acentúa. Con unas importaciones que aumentan a mayor velocidad que las exportaciones, el país sufre una progresiva degradación de su balanza

---

44. Las fuentes de datos empleadas en este capítulo son: la base EcoWin de ThomsonReuters, el Ministerio de Economía y Hacienda, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística.

comercial, que alcanza el 3,7% del PIB en 1992. Se suprimen los controles sobre el movimiento de capitales y afluye una abundante inversión extranjera, directa y de cartera. La economía española se hace así más sensible a la coyuntura exterior. Con un ritmo de inflación superior al de sus socios europeos, y a pesar de haber estabilizado con éxito su tasa de cambio entre 1983 y 1992, España sufre la crisis del Sistema Monetario Europeo (SME) de 1992-1993; su moneda se deprecia en más de un 20%, lo que le permite restaurar su competitividad e impulsar su economía. A partir de 1995, el gobierno español se aplica decididamente a cumplir los criterios de convergencia impuestos por el Tratado de Maastricht con el fin de que España pase a integrar la Unión Económica y Monetaria desde su creación en 1999.<sup>45</sup> El recorrido europeo de España fue considerado inicialmente como un éxito y el país pasó a engrosar las filas de los mejores alumnos de la clase europea. Pero el celo con que fueron aplicadas las políticas neoliberales y las disfunciones de la zona euro han conducido a España por la arriesgada vía de la desindustrialización y la subordinación del sistema productivo al financiero, la llamada *financiarización* de la economía, hasta tal extremo que el futuro de la economía española aparece lleno de sombras tras el *shock* que ha supuesto la crisis financiera, en especial porque las políticas de austeridad aplicadas por los sucesivos gobiernos están agravando la situación económica y social del país.

---

45. La convergencia nominal de Maastricht se basaba en cinco criterios: inflación, tipo de interés, tasa de cambio, déficit y deuda pública.

## 1. España, el buen alumno de la clase neoliberal

Los logros económicos de España son considerados como excelentes desde 1995. Su tasa de crecimiento es una de las más elevadas, alcanzando un 3,9% de media anual entre 1997 y 2006, en comparación con el 2,5% de la Unión Europea y el 2,3% de la zona euro. En 2006, España es la quinta economía de la UE con un PIB que representa el 8,5% del total de la Unión y un PIB per cápita 5 puntos superior al de la media de la UE. El paro había bajado considerablemente gracias a un crecimiento más rico en empleo, especialmente en el sector servicios. La tasa de desempleo, que era una de las más altas de Europa, pasa del 20% en 1994 al 8,5% en 2006, un nivel inferior al de la media de la zona euro. Las cuentas públicas experimentan una recuperación espectacular. Gracias a un fuerte crecimiento, el saldo público pasa de un déficit del 6,6% en 1995 a un superávit del 2% del PIB en 2006, y la deuda pública baja del 68,1% (su máximo) en 1996 a un 39,7% en 2006. En vísperas de la crisis de las *subprimes*, España pasa por ser uno de los países más virtuosos de la zona euro y de la Unión Europea en materia de cuentas públicas.

Pero estos resultados económicos tan buenos eran engañosos, ya que se debían a factores excepcionales que los dirijentes españoles, fieles discípulos de los principios neoliberales, no emplearon para subsanar el retraso de España. Para empezar, España se ha beneficiado de los efectos positivos de su integración en el espacio económico y monetario europeo. De este modo, el descenso de sus tipos de interés, vinculado a

su entrada en la zona euro,<sup>46</sup> hizo posible una disminución de 3 puntos del PIB en el servicio de la deuda del Estado español. España es, además, el país de la zona euro que más fondos europeos ha absorbido (principalmente fondos estructurales, de cohesión, de la política agrícola común y del fondo social europeo). Desde su entrada en la UE, las transferencias de fondos europeos han ascendido como media hasta un 0,8% del PIB anual. Y finalmente, aplicando el dogma neoliberal, los dirigentes españoles han llevado a cabo privatizaciones masivas. Entre 1996 y 2001, la privatización de 43 empresas públicas supuso para el Estado español unos ingresos de más de 32.000 millones de euros. Estos ingresos, junto a los recursos provenientes de los fondos estructurales, facilitaron el regreso al equilibrio presupuestario, logrado en 2003 y uno de los objetivos principales del gobierno conservador de José María Aznar, en el poder durante el periodo 1996-2004. Durante estos años, España fue uno de los pocos países de la zona euro que respetaron estrictamente los objetivos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.<sup>47</sup>

Pero a España le ha salido caro su puesto de mejor alumno de la Europa neoliberal: su Estado del bienestar va a la zaga de la mayoría de los países de la UE. Entre 1995 y 2005, la parte del PIB español correspondiente al gasto social se redujo (pasando del 23,8% al 21,1%) y se alejó del nivel medio de la zona euro

---

46. En España, los tipos de interés oficial han pasado de 13,75% en diciembre de 1992 a 3,5% en diciembre de 2006. En Alemania, han pasado de 8,75% a 3,5%.

47. El Pacto de Estabilidad impone límites del 3% del PIB para el déficit público, y del 60% del PIB para la deuda pública.

(estable en torno al 29%). El retraso de España es considerable en materia de política familiar y equipamiento escolar. En 2006, el 19,9% de la población española subsistía con una renta inferior al umbral de pobreza (19,6% en Italia, 12,5% en Alemania y 13,2% en Francia).

## **2. Un éxito engañoso, abocado a la desindustrialización**

Entre 1997 y 2005, la economía española ha creado 4,5 millones de empleos, es decir, más de un tercio del empleo creado en la zona euro durante dicho periodo. Esto explica el fuerte descenso del paro, ya mencionado. Tal evolución es todavía más llamativa si tenemos en cuenta que la población en edad de trabajar aumentó notablemente (+2,9% anual, en comparación con un +1% en el resto de la zona euro), y que la tasa de actividad femenina progresó rápidamente, pasando del 43,3% al 56,8% entre 1995 y 2005. Dos sectores con mano de obra intensiva explican en gran medida semejante creación de empleo: la construcción, responsable de un 20%, y los servicios, de un 70% del cual el 21% es atribuible a la hostelería, el 19% a las administraciones públicas, el 15% a los servicios a empresas y el 11% a los particulares. Esta evolución favorable tiene un lado negativo: si el crecimiento ha sido tan rico en términos de empleo es porque la productividad del trabajo ha disminuido más rápidamente que en el resto de Europa. La productividad aparente del trabajo se estancó en España entre 1997 y 2005, mientras que progresaba a un ritmo del 0,8% en la zona euro, del 1,3% en Francia y del 1,5% en Alemania. La regularización de los trabajadores clandestinos ha

jugado un papel importante. Las empresas han optado por aprovechar al máximo el coste relativamente bajo de la mano de obra para sustituir capital por trabajo lo cual ha tenido como resultado la disminución del esfuerzo en inversión, especialmente en lo que se refiere a las nuevas tecnologías. La parte del gasto dedicada a investigación y desarrollo (I+D) apenas representaba un 1,4% del PIB español en 2009, en comparación con el 2% en la UE27, el 2,8% en Alemania y el 2,2% en Francia. Lo cual ha tenido, evidentemente, una influencia nada favorable en la competitividad y el comercio exterior de España.

El proceso de privatización de empresas públicas emprendido en 1993 ha acentuado otra característica del desarrollo económico de España: la existencia de un número reducido de empresas denominadas «campeones nacionales»<sup>48</sup> que han desarrollado su actividad a nivel nacional, pero que principalmente han conseguido desplegar su actividad en el plano internacional. Han centrado su política de crecimiento en el exterior. Entre 1990 y 2006, las mayores treinta empresas españolas en términos de capitalización bursátil han registrado por sus acciones niveles de rendimiento superiores al de otras grandes empresas europeas.

Este éxito esconde la debilidad del tejido industrial español. Al basar su desarrollo en los sectores de la construcción y servicios, España ha desencadenado un peligroso proceso de desindustrialización. En 1997, el 21% del valor agregado de la economía española era generado por la industria, el 65% por los

---

48. Repsol, Sacyr, Telefonica, Banco Santander, BBVA, Ferrovial, Abertis, Zara y Mango.

servicios, el 7% por la construcción y un 5% por la agricultura. En 2007, la industria española apenas genera un 17% del valor agregado frente al 12% de la construcción y el 68% de los servicios. Su participación en la cifra de negocios industriales de la UE27 es del 7,5%, mientras que las industrias alemana y francesa alcanzan el 26,1% y el 12,9% respectivamente. Dominada por tres actividades (alimentación, bebida y tabaco; metalurgia y productos metálicos; transportes) y dependiente del mercado nacional, que absorbe las tres cuartas partes de la producción, la industria española está muy expuesta en caso de recesión. En 2009, España alcanza su nivel más bajo de producción industrial desde 1996.

Además hay que destacar que, si las empresas españolas han creado mucho empleo desde mediados de los años noventa hasta las crisis del 2007, lo han hecho con un crecimiento casi nulo de los salarios reales. Varios factores explican este estancamiento salarial. Por una parte, el recurso masivo al empleo no cualificado y la considerable afluencia de trabajadores inmigrantes infrapagos han presionado a la baja sobre los sueldos. Por otra parte, los poderes públicos han llevado a cabo reformas del mercado laboral denominadas «estructurales» de corte neoliberal, siguiendo las recomendaciones de la OCDE y de las autoridades europeas. La legislación laboral en materia de despido y contratación, que era muy estricta en la era franquista, ha sido suavizada a partir de 1984. Esto ha provocado una precarización de las condiciones de trabajo. Los gobiernos conservadores y socialistas han introducido numerosas reformas desde los años noventa, cuyo resulta-

do global ha consistido en aumentar la proporción de contratos temporales (sobre todo en el sector público) y en ir rebajando las indemnizaciones por desempleo. En 2011, la indemnización mensual bruta de un parado español está comprendida, según la duración de sus cotizaciones, entre los 497 y los 1.087 euros. Entre junio de 2000 y junio de 2011, el salario mínimo ha pasado de 424,80 euros a 641,40 euros (+51% en diez años), pero sigue siendo uno de los más bajos de Europa, bastante menor que el de Francia (1.365 euros) e incluso que el de Grecia (863 euros). La proporción de los salarios en el valor agregado ha pasado del 60% en 1997 al 55% en 2006. Y, sin embargo, el coste medio del trabajo en España ha aumentado más rápidamente que en el resto de la zona euro, debido a la débil productividad del trabajo, que evidentemente resulta desfavorable para la competitividad del país.

### **3. Un modelo de desarrollo insostenible**

Acabamos de ver que había una «cara oculta» de los buenos resultados de la economía española en materia de crecimiento, empleo y cuentas públicas: Estado del bienestar insuficiente, débil productividad, poder adquisitivo de los salarios estancado y trabajo precario,<sup>49</sup> desindustrialización, endeudamiento privado... En realidad, a pesar de las apariencias elogiosas que han hecho creer en un «milagro español», el tipo de desarrollo en España, desde su entrada en la CEE en 1986, no era sostenible. Hoy en día, la economía

---

49. I. López y E. Rodríguez, «The Spanish model», *New Left Review*, mayo-junio 2011.

española sufre dos grandes males: su *financiarización* excesiva y la ausencia de mecanismos de ajuste entre países de la zona euro que sustituyan lo que se conseguiría modificando los tipos de cambio. Esto ha tenido como resultado profundos desequilibrios que explican por qué España se ha visto tan profundamente desestabilizada por el *shock* de la crisis financiera iniciada en 2007.

España es un país en el que las tendencias inflacionistas han tenido un gran peso, con un aumento medio de los precios de venta minorista del 3,5% de 1990 al 2010, lo que implica una inflación significativamente mayor a la de la zona euro (3%) y sus principales socios y competidores (Italia 3,1%, Francia 1,8% y Alemania 1,9%). En una unión monetaria, donde los tipos de cambio son fijados entre los países miembros, esta diferencia persistente en la inflación ha tenido efectos negativos para la economía española. Por una parte, ha dado lugar a una sobrevaloración de los precios españoles y ha conducido a una degradación de la competitividad y de los intercambios exteriores. El déficit de transacciones corrientes españolas es uno de los más elevados de la zona euro, alcanzando un 10% del PIB en 2007, antes de la crisis, y un 4,8% del PIB en 2010.

Por otra parte, un ritmo de inflación tan elevado se ha traducido en un bajo nivel de los tipos de interés reales, medidos por la diferencia entre el tipo de interés nominal y la tasa de inflación. Estimado en un 0,8% para España en el periodo 1999-2007, frente al 2,4% y el 3,1% de Francia y Alemania, un tipo de interés real tan bajo ha estimulado considerablemente el endeudamiento de los agentes privados. Desde su entrada en la UEM, que supuso

una disminución de los tipos de interés, los particulares y las empresas españolas han alterado su comportamiento, reduciendo su capacidad de ahorro e incrementando su endeudamiento. La tasa de endeudamiento de las empresas se ha incrementado más del doble, pasando del 65% al 135% del PIB entre 1995 y 2010, lo que ha favorecido la inversión de las empresas, especialmente en el sector de la construcción, a partir de 2001. En sentido opuesto, la inversión en industria ha sido débil, teniendo en cuenta la pérdida de competitividad. Los particulares han aumentado considerablemente sus gastos a partir de 2001. Y como su poder adquisitivo estaba estancado, han financiado ese incremento del gasto por medio de un descenso de su tasa de ahorro y por un importante aumento de su nivel de endeudamiento que se ha visto duplicado, pasando del 65% al 130% de sus ingresos entre 1995 y 2005, uno de los niveles más altos de la UE. Este endeudamiento ha alimentado fundamentalmente la compra de viviendas. Los particulares se han beneficiado de préstamos hipotecarios, de tipo variable, que figuraron entre los más ventajosos de Europa. En términos reales, considerando la inflación, los tipos de interés hipotecarios eran prácticamente nulos a principios de los años 2000. Esto dio lugar a una subida espectacular de los precios inmobiliarios (+180% entre 1997 y 2005). Inicialmente, esta subida de los precios fue causada por el aumento de la demanda de los particulares vinculada a factores financieros y demográficos (fuerte aumento del número de hogares). Pero después esta euforia de los precios fue alimentada por anticipación de futuras subidas, conduciendo así a un proceso de burbuja especulativa.

#### **4. España, golpeada de lleno por la crisis:**

##### **¿el final del «milagro»?**

A finales de 2011 España forma parte de los países más vulnerables de la zona euro, incluso si su situación parece menos crítica que la de Grecia o Portugal. El crecimiento español, que era uno de los más elevados de la zona euro, ha caído brutalmente, pasando del 3,9% en el período 1996-2007 a sólo un 0,9% en 2008, después a un -3,7% en 2009 y a una situación próxima al estancamiento en 2010. En suma, la caída sería de un -2,9% entre 2007 y 2010, superior a la del conjunto de la zona euro (-1,9%). Una ralentización tan acusada es, sin duda, consecuencia de la crisis, pero también se debe a los factores excepcionales que acabamos de mencionar y que en su día contribuyeron a la notable expansión de la economía española, pero que han desaparecido con la reducción de las transferencias europeas, la subida de los tipos de interés y el derrumbamiento del sector inmobiliario. Para el periodo 2007-2013, la cantidad de fondos europeos transferidos a España se ha visto reducida en cerca de un 50%, pasando de 62.300 a 32.500 millones de euros. Este descenso en las ayudas europeas viene justificado por un crecimiento de la economía española superior al de los demás socios europeos y por la entrada en la Unión, en 2004, de países más pobres que han hecho que la renta per cápita española pase del 85% de la media de la UE-15 al 98% de la UE-25. Pero la principal causa de ralentización económica ha sido la caída en picado del número mensual de nuevas construcciones, que pasó de 18.400 en 1992 a más de 126.700 en septiembre de 2006, en el clímax de la burbuja inmobiliaria,

para luego caer a 7.630 en 2010. El principal motor de crecimiento está claramente gripado. Y España no es el único país en esa situación. A principios de los 2000, tanto Estados Unidos como el Reino Unido e Irlanda también habían fundado su crecimiento sobre burbujas inmobiliarias, y no es casual que hayan sido los países más afectados por la crisis iniciada en 2007. Todos tienen en común con España el hecho de haber estimulado artificialmente su crecimiento por medio del endeudamiento privado.

Como los países que acabamos de mencionar, España está sumida en una crisis bancaria que amenaza su estabilidad financiera. Los bancos españoles son esencialmente bancos minoristas, por lo que se han visto, en principio, menos afectados por la crisis de las *subprimes* que otros bancos europeos. Pero también tienen sus propios activos «dudosos»:50 los créditos a la construcción y a la promoción inmobiliaria (en 2009 representaban un 40% del PIB español), los créditos a particulares y la deuda soberana europea. En junio de 2011, el Banco de España estimó que más del 16% del total de los activos de los bancos españoles relacionados con el sector de la construcción y de la promoción inmobiliaria eran activos «dudosos». En cuanto a la exposición de los bancos españoles a la deuda soberana europea, a 31 de diciembre de 2010 estaba estimada en 245.000 millones de euros, de los cuales el 94,6% era deuda española. Esta representaba un 7,3% del total de los activos de los bancos españoles.<sup>51</sup>

---

50. El Banco de España definió como créditos «dudosos» aquellos que presenten letras de cambio impagadas por encima de noventa días y aquellos sobre los cuales los prestamistas hayan expresado dudas con respecto a sus compromisos.

51. En diciembre de 2010, el total de activos de los establecimientos financieros

Además, España ha dejado de jugar el papel de «buen alumno» de la zona euro en el ámbito de las cuentas públicas: el superávit público del 2% del PIB en 2006-2007 se ha transformado en uno de los déficits más elevados de la zona euro, 11 puntos del PIB en 2009 y 9 en 2010. Este déficit puede desglosarse en 1,5 puntos de servicio de la deuda, 5,5 puntos de déficit coyuntural (en razón de la caída de actividad de 13,4 puntos en comparación con la tendencia de antes de la crisis) y 2 puntos de déficit estructural primario.

Aunque la tasa de endeudamiento público español sea todavía una de las más bajas, estimada en el 60% del PIB frente al 85% de la zona euro, los mercados desconfían de la capacidad de la economía española para encauzar su situación financiera debido a sus debilidades estructurales, su déficit exterior y su magro crecimiento.

## **5. La crisis económica y social agravada por las políticas de ajuste**

Frente a la crisis, la política económica del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero pasó por dos fases. Como en el resto de países europeos, una política de rescate de los bancos y de mantenimiento del crecimiento fue la primera solución. Después vinieron las políticas de austeridad.

A partir del verano de 2008 se lanzó el «Plan Español de Estímulo de la Economía y el Empleo», el llamado «Plan E», que contenía 91 medidas agrupadas en cuatro campos: ayudas a los

---

españoles se elevaba a más de 3,475 billones de euros. En diciembre de 2009, representaba cerca del 350% del PIB.

particulares y a las empresas, promoción del empleo, ayudas al sistema financiero y medidas para la modernización de la economía. A este plan hay que añadir otros tres planes de menor envergadura. Un plan de aumento de las líneas de crédito otorgadas por el «Instituto de Crédito Oficial» (ICO) a las PYME y para las viviendas de protección oficial por un importe de 35.000 millones de euros en 2009 y 2010. El «Plan Renove» destinado a la renovación de las viviendas y las infraestructuras hoteleras, junto a la apertura de nuevas líneas de crédito ICO por un importe de 2.500 millones de euros. El plan «Vehículo Innovador-Vehículo Eficiente» con una dotación anual de 1.500 millones de euros en créditos a largo plazo y a bajos tipos de interés («créditos blandos») para renovar el parque automovilístico y mantener la industria a flote. Este plan iba acompañado de tres medidas de austeridad: recorte en gastos del Estado para el año 2008, reducción de la oferta pública de empleo en 2009, congelación de los salarios más elevados en las administraciones, los organismos y las empresas públicas. Un año después de su aplicación, este plan permitió al gobierno inyectar 50.000 millones de euros en la economía, es decir, un 2% del PIB, además de reducir la presión fiscal sobre los particulares y las empresas en un 3% del PIB, pero no pudo contener la destrucción de empleo (entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, la tasa de paro aumentó del 13,9% al 18,8% y, entre los menores de 25 años, del 31,3% al 39,7%).

En octubre de 2009, el gobierno aprobó un «segundo Plan E» con la creación de un fondo dotado de 5.000 millones de euros, de ese modo trataba de impulsar un nuevo modelo de crecimiento ba-

sado en las energías renovables, las nuevas tecnologías y el desarrollo sostenible, creando 200.000 empleos. Pero la crisis de las deudas soberanas en Europa vino a alterar la aplicación de tal plan.

Desde mayo de 2010, el gobierno español, en su condición de «buen alumno», se propone de nuevo dar ejemplo a sus colegas europeos y se apresura a poner en marcha un severo programa de austeridad, olvidando las prioridades que tenía al principio de la crisis: el empleo, el nuevo modelo de crecimiento y el mantenimiento de las conquistas sociales. Las medidas anunciadas comportan una fuerte reducción del gasto público: la inversión pública tendrá que bajar un 30%, el gasto público un 16% (excepto en educación, que se reduce un 7%), los salarios de los funcionarios bajan una media del 5%, los efectivos de funcionarios son reducidos, se suprime la ayuda por nacimiento, se congelan las pensiones en 2011 y se rebajan las ayudas al alquiler y las prestaciones por dependencia. La reforma de las pensiones contempla el paso de la edad de jubilación de 65 a 67 años (y de 15 a 25 los años que hay que tener en cuenta para el cálculo de la prestación). En cuanto al capítulo de ingresos, se aumentan los impuestos sobre la gasolina y el tabaco, un incremento de 2 puntos del IVA entra en vigor el 1 de julio de 2010 y, por último, se elevan los tipos superiores del Impuesto sobre la Renta. El gobierno anuncia que volverá a introducir el impuesto sobre el patrimonio. El esfuerzo presupuestario anunciado por España representa el 3,5% del PIB en 2009, el 5% en 2011 y un 1,3% en 2012.

El gobierno español reforma también el mercado laboral con un triple objetivo: reducir los contratos precarios, aumentar la flexi-

bilidad interna para ganar en competitividad e incentivar la contratación de parados mediante reducciones de las cargas sociales.<sup>52</sup> Esta nueva ley tiene por finalidad reducir las desigualdades entre los trabajadores fijos, con una normativa protectora, y los demás, muy numerosos, que sólo cuentan con contratos precarios (entre diciembre de 2000 y diciembre de 2006 la proporción de contratos precarios pasó del 32,1% al 33,8%). Esta política juega un importante papel en la generalización de un nuevo tipo de contrato de duración indefinida con una menor indemnización por despido, una medida particularmente impopular en tiempos de paro elevado.

Además, el gobierno español continúa con las privatizaciones y emprende un programa de reestructuración de las Cajas de Ahorro que permite al Estado desprenderse de estas instituciones parapúblicas, a menudo demasiado próximas a los gobiernos autonómicos y muy activas en la financiación de las autoridades regionales.<sup>53</sup> Esta reforma ha obligado a las Cajas primero a fusionarse y luego a someterse a las reglas de la banca comercial que cotiza en bolsa y por lo tanto está sometida a la «disciplina de los mercados». Antes de la reestructuración, España contaba con 45 Cajas, de las que hoy no quedan más que 18. El número de em-

---

52. Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado del trabajo.

53. El programa de reestructuración de las «Cajas de ahorros» consta de tres fases: la ley «del FROB» (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) del 9/2009 que impulsa el proceso de fusión de las Cajas; la ley 11/2010 que modifica su forma jurídica y les permite adoptar el estatuto de banco y de ese modo acceder a los mercados; y la ley 2/2011, llamada de fortalecimiento del sistema financiero español, que impone a las Cajas el respeto de una ratio de solvencia del 8% al 10% (Core Tiers 1).

pleados por agencia ha bajado entre un 9% y un 23%, y el coste de la recapitalización de las Cajas se eleva a 13.400 millones de euros, de los cuales un 56,4% ha tenido que ser aportado por el Estado y el resto por los mercados.

La reducción del déficit público y el control de la deuda pública se han convertido en la prioridad del gobierno español. España quiere ser el primero de la «clase europea». En respuesta a la exigencia planteada el 16 de agosto de 2011 por Angela Merkel y Nicolas Sarkozy, los diputados españoles aprueban en septiembre, y con una mayoría aplastante, la reforma de la Constitución para introducir la «regla de oro» que establece una limitación del déficit público. Esta regla debe ser desarrollada mediante una ley que tendrá que ser votada antes del verano de 2012 y que fijará a partir de 2020 un déficit público máximo del 0,4% del PIB. Pero los mercados son desagradecidos: no se dejan convencer por el celo español, ya que el 15 de diciembre de 2011 el tipo de interés de las obligaciones del Estado español ascendía al 5,4% frente al 1,9% del Estado alemán, es decir, se les aplicaba una prima de riesgo de 3,5%. Los esfuerzos del gobierno español no son recompensados por las agencias de calificación, que una detrás de otra van bajando la calificación de España. La agencia Standard and Poor's, por ejemplo, asignó su mejor nota AAA a la deuda española el 13 de diciembre de 2004, luego la rebajó a AA+ el 19 de enero de 2009 y a AA el 28 de abril de 2010 y, finalmente, poco convencida por la política de austeridad, le otorgó un AA- a mediados de noviembre de 2011.

El impacto social de la crisis es considerable. En primer lu-

gar, se ha producido un incremento brutal del desempleo, con cerca de 4.800.000 parados en junio de 2011, lo que equivale a una tasa de desempleo del 21%, la más elevada de la zona euro y particularmente dura con los jóvenes (46%). Los indicadores de precariedad laboral también colocan a España en una situación muy desfavorable: 27,5% de los asalariados tienen un contrato temporal (entre 2007 y 2011) frente a un 16,1% de media en el resto de la zona euro. Y los ciudadanos no sólo pierden sus empleos, sino también sus viviendas: en 2010 se han producido cerca de 300.000 desahucios a particulares. Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2011, los hogares españoles se han empobrecido. En un año han visto disminuir sus ingresos medios anuales un 4,4%. Más del 21% de la población vive por debajo del umbral de pobreza, al 26,1% le cuesta llegar a fin de mes y un hogar de cada tres dice ser incapaz de hacer frente a gastos imprevistos.

## **6. El futuro incierto de la economía española**

La crisis ha desvelado los dos rostros de la economía española. Por un lado, un proceso de rápido desarrollo económico desde su entrada en el Mercado Común en 1986. Durante dos décadas, España ha sido considerada uno de los países más dinámicos de Europa. Para satisfacer una demanda en plena expansión, ha realizado importaciones masivas provenientes de los países más avanzados del norte de Europa; los superávits de estos últimos eran reinvertidos en España, especialmente en el sector inmobiliario. España ha permitido a los inversores extranjeros obte-

ner elevados beneficios durante la burbuja inmobiliaria de 2001 a 2006. Estos últimos han realizado inversiones de cartera que ascendían a más de 92.000 millones de euros anuales, es decir, cerca del 10% del PIB. Por su parte, los grandes grupos españoles, ya se trate del Banco Santander, Telefónica, BBVA o Zara, obtienen buenos resultados gracias a su actividad en el extranjero, especialmente en América Latina.<sup>54</sup> Pero el «milagro» español es engañoso, ya que la economía ha sido artificialmente estimulada por la burbuja inmobiliaria, el endeudamiento de los particulares y las ayudas europeas. España sufre de un fuerte déficit exterior y sobre todo se resiente por su desindustrialización, que supone un importante lastre y entorpece su posible recuperación. Después de la crisis, agravada por las políticas de austeridad, la economía española vuelve a presentar aspectos inquietantes. El desempleo crece dramáticamente, especialmente entre los jóvenes, ganan terreno la economía sumergida y la precariedad laboral,<sup>55</sup> el Estado y las relaciones sociales se descomponen, la emigración cobra

---

54. A finales de mayo de 2011, estos tres grupos estaban en el pelotón de cabeza de las 50 empresas europeas con mayor capitalización (Banco Santander ocupa la tercera posición del índice Euro Stoxx50, detrás de Total y Siemens, Telefónica la cuarta y el BBVA la decimoquinta). En el verano de 2011, The Bankers clasifica en la novena posición mundial al Banco Santander en términos de beneficios y al BBVA en la decimonovena. En 2010, los beneficios de Telefónica aumentaron un 30,8% y el grupo despidió a 6.000 empleados con el fin de mantener su competitividad.

55. Según un estudio efectuado por universitarios españoles para la fundación «Funcas», la economía sumergida ha aumentado rápidamente a partir de los años 90 hasta alcanzar el 21,5% del PIB español. Estiman que durante el periodo 2005-2008 esto supuso 66.000 millones de euros de pérdidas fiscales para el Estado español.

importancia y la población española amenaza con disminuir.<sup>56</sup> Las políticas del gobierno conservador de Rajoy van a endurecer la austeridad salarial, reducir todavía más el gasto público y social, rebajar la fiscalidad a las empresas y a las rentas altas, lo cual no hará sino agravar la recesión y deteriorar las finanzas públicas. España corre el riesgo de verse obligada a someter su política durante un largo periodo a los dictados de la Comisión Europea y de los mercados financieros. El movimiento de los *indignados*, que transmiten un mensaje de revuelta y cambio social, demuestra la falta de perspectivas de una España acorralada entre la deuda y una política de austeridad ineficaz y antisocial. Sólo una recuperación coordinada a escala de la Unión Europea, que tenga en cuenta la situación específica de cada país, que financie la reindustrialización de los países del sur y les ayude a iniciar el giro ecológico, permitirá a Europa y a España escapar de la espiral deflacionista que les acecha.

---

56. En 2010 había más de 5,7 millones de inmigrantes, es decir, más del 12% de la población española. Los inmigrantes rumanos y marroquíes son los más numerosos (14,5% y 13,1% del total). En 2009, tras diez años al alza, la natalidad española disminuyó situándose en una media de 1,39 niños por mujer.